



## Asamblea General

Distr.  
GENERAL

A/52/939  
23 de junio de 1998  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: ÁRABE

---

Quincuagésimo segundo período de sesiones  
Tema 132 del programa

### FINANCIACIÓN DE LA MISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN HAITÍ

#### Informe de la Quinta Comisión

Relator: Sr. Djamel MOKTEFI (Argelia)

#### I. INTRODUCCIÓN

1. En su cuarta sesión plenaria, celebrada el 19 de septiembre de 1997, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su quincuagésimo segundo período de sesiones el tema titulado "Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Haití" y asignarlo a la Quinta Comisión.
2. La Quinta Comisión examinó el tema en sus sesiones 66ª y 68ª, celebradas los días 21 y 29 de mayo de 1998. Las declaraciones y observaciones que se formularon durante el examen del tema por la Comisión constan en las actas resumidas correspondientes (A/C.5/52/SR.66 y 68).
3. Para su examen del tema, la Comisión tuvo ante sí el informe del Secretario General (A/52/833) y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/52/905).

#### II. EXAMEN DEL PROYECTO DE DECISIÓN A/C.5/52/L.45

4. En su 68ª sesión, celebrada el 29 de mayo, el representante de Côte d'Ivoire y coordinador de las consultas oficiosas relativas al tema 132, en nombre del Presidente, presentó un proyecto de decisión titulado "Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Haití" (A/C.5/52/L.45) y lo revisó oralmente suprimiendo la referencia al documento A/52/860 en la nota 2 de pie de página.

5. En la misma sesión, la Comisión adoptó el proyecto de decisión A/C.5/52/L.45, en su forma oralmente revisada, sin someterlo a votación (véase el párrafo 6).

### III. RECOMENDACIÓN DE LA QUINTA COMISIÓN

6. La Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que adopte el proyecto de decisión siguiente:

#### Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Haití

La Asamblea General, habiendo examinado el informe del Secretario General sobre la financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Haití<sup>1</sup> y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto<sup>2</sup>, decide aplazar el examen sobre la forma en que se ha de tratar el saldo no comprometido correspondiente al período comprendido entre el 1º y el 31 de julio de 1996 hasta que se presente el informe final sobre la ejecución del presupuesto de la Misión.

-----

---

<sup>1</sup> A/52/833.

<sup>2</sup> A/52/905.